

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA "FAMVILLA S.A."
CELEBRADA EL 17 DE OCTUBRE DE 2016,

En la ciudad de Quito, a los diecisiete días del mes de Octubre del año dos mil dieciocho, en el local de la Compañía, ubicada en la calle Jacinto de la Cueva 240 y Av. Brasil siendo las ocho horas, se reúnen las siguientes personas: Sra. Gloria Leonor Cárdenas Uribe, Sra. María Cristina Villaquirán Cárdenas, representante el 100% del Capital Social deciden constituirse en Junta General Ordinaria para tratar el siguiente punto:

1) **Aprobar la Rectificatoria del Estado Financiero del año 2.006**

Preside la Junta el Sr. Eduardo Villaquirán Cárdenas, y actúa como Secretario el Sr. José Eduardo Villaquirán Lebed, se procede a dar lectura el orden del día; primer punto:

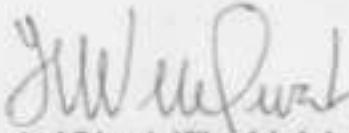
1.- APROBAR LA RECTIFICATORIA DEL ESTADO FINANCIERO DEL AÑO 2006.

El Gerente General, presenta los Estados Financieros del año 2.006, certificado por el Servicio de Rentas Internas y pronuncia que se debe subir al sistema de la Superintendencia de Compañías, requisito indispensable para seguir con el trámite de reactivación de la Compañía.

Los socios después de analizar la información financiera, se somete a votación, se abstiene el Gerente, los accionistas en forma unánime aprueban el Informe Económico.

Habiéndose tratado el único punto del orden del día, siendo las nueve horas se da por terminada la Junta. El Secretario solicita quince minutos de receso para la elaboración del Acta. Transcurrido el receso se reinstala la junta y se da lectura al Acta, la misma que sin ser modificada es aprobada por los presentes.


Eduardo Villaquirán Cárdenas.
Presidente


José Eduardo Villaquirán Lebed
Gerente-Secretario

Accionistas

Sra. Gloria Leonor Cárdenas Uribe
Cl.170002612-1



Sra. María Cristina Villaquirán Cárdenas.
Cl. 1704523180

